



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER102E: SUSTENTABILIDAD CORPORATIVA Y RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES
PERIODO: Primer semestre 2023
PROFESOR: Francisco Loyola – Juan Pablo Cerda
MODALIDAD CURSO: Presencial
HORARIO: Miércoles de 14 a 15.20 horas y de 15.30 a 16.50 horas

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

| | |
|------------------------------|--|
| Período de clases | Lunes 6 de marzo a viernes 30 de junio |
| Feriatos | Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo |
| Inicio de clases 2° semestre | Lunes 7 de agosto |

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los estudiantes valorarán la importancia de promover la ecología integral y la sustentabilidad, analizando el desafío de la empresa por alcanzar un adecuado balance entre los objetivos ambientales, sociales y económicos que le permitan generar valor en el largo plazo. Se espera que los estudiantes fomenten su compromiso social, adquiriendo conciencia de que es tarea de todos contribuir al bien común y cuidar la casa común. Para ello, los estudiantes investigarán grupalmente, analizarán casos y participarán en foros de discusión.

3. EVALUACIONES DEL CURSO

3.1. EVALUACIONES PARCIALES

| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
|------------------------------------|---|-----------------|---|
|------------------------------------|---|-----------------|---|



| | | | |
|---|-----------------------------------|-----|--|
| Trabajo de Investigación | A entregar el viernes 23 de junio | 30% | Escrito. |
| Ensayo | | | |
| Seminario | | | |
| Trabajo en grupo | | | |
| Simulación o actividad práctica | | | |
| Participación en clases (*) | Todas las clases | 20% | Participación oral en clases y actividades extras (tareas, foros y ensayos breves) |
| Tareas | | | |
| Comentario de jurisprudencia | | | |
| Fichaje bibliográfico | | | |
| Controles | Miércoles 10 de mayo | 20% | |
| Otro tipo de evaluación | | | |
| Descripción de la(s) evaluación(es) (obligatorio): El trabajo de investigación será un estudio de caso, chileno o extranjero, que aporte una lección relevante para los temas de la sostenibilidad desarrollados en el curso. En el control se evaluarán los contenidos vistos en el curso, además de algunas lecturas que se señalarán en su oportunidad. La participación en clases se evaluará sobre un sistema de puntaje, en el que los alumnos irán acumulando puntos por los siguientes conceptos: 1 punto por participación activa en una clase (oralmente o vía el chat de la videoconferencia cuando sea a distancia, de comentarios relevantes y pertinentes, lo que será valorado prudencialmente clase a clase). 1 punto por realizar actividades extras, como tareas, foros o ensayos breves. | | | |

3.2. EXAMEN

| | |
|------------------------------|---------------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Viernes 7 de julio |
| Ponderación del examen | 30% |
| Modalidad del examen | Oral |

3.3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

El alumno deberá justificar la inasistencia a una evaluación, a más tardar, el mismo día de la evaluación. Si la causa es de salud, debe cumplir con las normas de la Facultad para la justificación, presentando certificado médico y el comprobante de haberse pagado la consulta respectiva. Se fijará nuevo día y hora para rendirla, siempre que la causa, a juicio del profesor y previo informe de la Facultad de Derecho, sea justificada.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

| | |
|--|---|
| Se rendirá en fecha de rezago | X |
| El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i> | |



Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

| | | |
|---|---------------------|------------------------------------|
| Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i> | X | |
| Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i> | % Asistencia | % Ponderación nota final |
| Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i> | % Asistencia | Consecuencia incumplimiento |
| Observaciones No obstante, no exigirse la asistencia, la nota de participación está pensada para que pueda alcanzarse el número de participaciones estando en un porcentaje importante de clases. | | |

4.2. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL CURSO

| Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No) | | Sí |
|--|---------------------|----|
| <i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> | | |
| <i>Actividad</i> | <i>Fecha</i> | |
| Presentación de trabajos en grupo | Últimas dos clases. | |
| | | |